

ACTA DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

En la ciudad de Tonaya Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 26 del mes de Abril del 2017 (dos mil diecisiete), en las instalaciones que ocupa La Casa de La Cultura, Doctor Mónico Soto con domicilio en la calle, Vicente Guerrero número 2 de la Colonia centro en el Municipio de Tonaya, se lleva a cabo la Sesión de Instalación del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de acuerdo a lo dispuesto por los Capítulos II y III, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y REGISTRO DE QUÓRUM.
- II. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR LA LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS. SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONAYA.
- III. TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO.
- IV. MENSAJE DE LA MTRA MARIA ROSARIO COBIAN BRAMBILA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE TONAYA, JALISCO.
- V. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LIBRADO VIZCAINO ALVAREZ.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN, A CARGO DEL PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN.

PUNTO PRIMERO: TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y REGISTRO DE QUÓRUM.

Integrantes del Sistema Municipal de Protección:

I.	Presidente Municipal de Tonaya, Jalisco.	C. Librado Vizcaino Álvarez.
	Presidenta del Sistema DIF del Municipio de Tonaya, Jalisco.	Mtra. María Rosario Cobián Bambilla
II	TITULARES O DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS	
a.	Secretario General del H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco.	Licenciado. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros.
b.	Director de Desarrollo Social Municipal.	C. Mario Cobián Cisneros
c.	Policía de Línea	C Luis Manuel Ramírez Doroteo
d.	Director del Centro de Salud Municipal.	Medica. Yoko Indira Trujillo Chávez
e.	Directora de Instituto de la Mujer.	Lic. Mariel Carrillo Flores.
f.	Oficial de Protección Civil	M .C .P Verónica Isunza García
g.	Director de Cultura Municipal.	Mtro. Jesús Rosales Vega
h.	Tesorero Municipal.	L.C.P. Javier Ortiz Vargas
	Directora de Turismo	L.T Rosa Elena Carrillo García.
I.	Secretario Ejecutivo.	Lic. Rubi Janet Vizcaino Palomera.
III	REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA Y SOCIEDAD CIVIL, (PREVIA INVITACIÓN DE LA COMISIÓN).	
a.	Director de la Escuela Primaria. Manuel López Cotilla	Mtro. Maximino Grajeda Anguiano.
b.	Directora de la Escuela Primaria Benito Juárez.	Mtra. Edelmira Grajeda Larios.

Librado Vizcaino, A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Luis Manuel Ramirez D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

c.	Director de la Escuela Secundaria Foránea Morelos no. 19	Mtro. Lorenzo Moreno Tafolla
INVITADOS PERMANENTES		
a.	REGIDOR	Ing. Jahel Gabriel Preciado Paz.
b	REGIDOR DE EDUCACION	C. Rosalba Jiménez González.
c	C. JUEZ MUNICIPAL	C. Lic. Rafael García Santana.

Acto seguido a nombrar lista, El Secretario General del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que existe quórum legal para la instalación del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Tonaya Jalisco.

PUNTO SEGUNDO: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS

La Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros da la bienvenida a los presentes y expone el mensaje en virtud de que nuestro municipio de Tonaya, la defensa y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en cada una de las etapas de su desarrollo, debe ser una prioridad permanente que asegure su sano desarrollo pleno e integral en su formación física, mental, emocional, social y en condiciones de igualdad, bajo esta premisa y en virtud del Decreto número 25455 se expidió la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, publicada con fecha 5 de septiembre de 2015 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", la cual tiene por objeto, entre otros" reconocer a niñas, niños y adolescentes como personas titulares de derechos promover, garantizar y proteger el pleno ejercicio y goce de los derechos humanos, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez; regular la actuación de las autoridades en el respeto, protección y promoción de tales derechos; así como establecer las bases, lineamientos, principios rectores y criterios que orientarán el diseño, la implementación y evaluación de la política estatal y de la coordinación entre los poderes."

Dentro de los compromisos del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya esta garantizar y mantener a los habitantes del municipio en el pleno goce de sus derechos y de sus libertades, siendo su obligación proteger la salud física, mental y moral de la niñez y la adolescencia, precisamente son estos motivos que permiten que estemos el día de hoy haciendo esta instalación para integrar el sistema de protección tendiente a salvaguardar los derechos de los menores de nuestro municipio de Tonaya ya que ellos serán los jóvenes en pleno desarrollo que se convertirán en los adultos del mañana y para poder desarrollarse de manera adecuada necesitan una protección especial y esta responsabilidad implica tener las competencias, y conocimientos necesarios para solventar los posibles casos de negligencias, discriminación o maltrato ya que es importante que las decisiones que atañen al menor se tomen de forma integral con personas involucradas con el tema permitiendo así asegurar el bienestar de nuestros menores.

PUNTO TERCERO: DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DEL SISTEMA Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO

Posterior se les pidió a las autoridades se pongan de pie, enlistándolos, así como a, quien fungirá como Secretario ejecutivo Rubí Janet Vizcaíno Palomera del Sistema Municipal de Protección, dando el uso de la voz al Presidente Municipal **C. LIBRADO VIZCAINO ALVAREZ** para realizar la toma de protesta.

Acto seguido, se dio la palabra a la nuevo Secretario Ejecutivo, el cual agradeció el nombramiento y manifestó ejercer sus capacidades en favor de la niñez. Así como coordinar a las Instituciones públicas para garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos de todas las personas menores de 18 años, juntos tomaremos las acciones necesarias para proteger y velar por los derechos de nuestros menores

Librado Vizcaino, A

Juan Manuel Rosales D.

para cumplir con el objetivo, por el bienestar de nuestras Niñas, Niños y Adolescentes del municipio , puntualizó.

PUNTO CUARTO: PALABRAS DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MTRA MARIA ROSARIO COBIAN BRAMBILA.

Agradece la invitación al evento, posteriormente resalta que “ con esta acción se da cumplimiento a la institucionalización de la protección de los derechos de los menores, es una oportunidad para renovar el compromiso con los niños, niñas y adolescentes y que los tengamos presentes en nuestros proyectos y que tómenos en cuenta sus opiniones, recordemos que las condiciones cambian cuando las acciones van encaminadas a cumplir los compromisos de la ley ante la sociedad, las familias las instituciones y de todos los sectores que participan en el desarrollo integral de los menores, como representante del Sistema Dif Municipal siempre protegeré sus derechos haciendo equipo con todas las instituciones presentes, ya que es una responsabilidad de todos lograr el desarrollo integral de las niñas niños y adolescentes del municipio.

PUNTO QUINTO: MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA, JALISCO

Felicitó a los integrantes del Sistema Municipal de Protección, reiterándoles “como municipio estamos obligados a proporcionar todo el apoyo a este sistema, por lo que les pido y les instruyo a todos los directores que presten el apoyo que les sea requerido dentro de sus áreas a este sistema especialmente que atiendan a todas las solicitudes que les sean presentadas por su secretaria ejecutiva, a efecto de contribuir en la medida de nuestros posibilidades a la consecución de los objetivos que persigue este sistema. Por lo que felicitó a todos sus integrantes y los exhorto a que brinden su mayor esfuerzo en pro de esta.

PUNTO SEXTO: CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN, A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Siendo las 14:00 horas del día 26 de Abril del 2017 doy por clausurada la instalación del Sistema de protección de los Niños Niñas y Adolescentes del Municipio de Tonaya, Jalisco.

Librado Vizcaino, A

LIC. LIBRADO VIZCAÍNO ALVAREZ.
Presidente Municipal
Presidente del Sistema.

Mtra. MARIA ROSARIO COBIAN BRAMBILA
Presidenta del Sistema Municipal DIF Vicepresidenta del Sistema.

LIC. RUBI JANET VIZCAINO P.
Síndico Municipal y Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección.

LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS.
Secretario General del H. Ayuntamiento de Tonaya.

C.MARIO COBIAN CISNEROS
Director Municipal de
Desarrollo Social.

**LIC. LUIS MANUEL RAMIREZ
DOROTEO**
Policía de Línea Municipal

**M.C.P. YOKO INDIRA TRUJILLO
CHAVEZ**
Director del Centro de Salud.

LIC. MARIELA CARRILLO FLORES.
Directora del Instituto Municipal de
las Mujeres Tonayenses

**LIC. ROSA ELENA CARRILLO
GARCIA.**
Directora de Turismo

LIC. JESÚS ROSALES VEGA.
Director de Cultura Municipal.

L.C.P. JAVIER ORTIZ VARGAS
Tesorero Municipal.



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2015-2018

TESORERIA

C. ROSALBA JIMÉNEZ GONZÁLEZ.
Regidor de Educación.

**MTRO. MAXIMINO GRAJEDA
ANGUANO.**
Director de la Escuela Primaria.
Manuel López Cotilla

**MTRA. EDELMIRA GRAJEDA
LARIOS.**
Directora de la Escuela Primaria
Benito Juárez.

**MTRO. LORENZO MORENO
TAFOLLA**
Director de la Escuela Secundaria
Foránea Manuel López Cotilla

**ING. JAHEL GABRIEL
PRECIADO PAZ.**
Regidor

**LIC. RAFAEL GARCIA
SANTANA**
Juez de Paz